

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONTROLUM CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2015, siendo las 9H00, en los locales de Empresa situados en la Av. de los Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17, se reúnen todos los Socios de la Compañía CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

1) La Compañía Urprocon S.A., por sus propios derechos, propietario de 3.999 participaciones sociales; 2) El Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano, por sus propios derechos, propietaria de 1.00 participaciones sociales.

Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa la señora Dra. Isabel Vaca Santander. El Presidente propone el siguiente punto orden del día:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Se convoca a los señores de la Compañía Controlum Servicios Asistenciales Especializados S.A.; a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día lunes 27 de abril del 2015, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17 de esta ciudad de Quito, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos.

1. Conocer y resolver las cuentas, el balance general, el informe de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014.
2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2014.

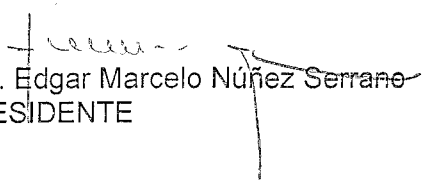
El presidente dispone se pase a conocer los puntos del orden del día constantes en la convocatoria.

1. Conocer y resolver las Cuentas, el Balance general, los informes de los Administradores y de los Auditores Externos. Sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014.

2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2014.

En razón de que no se prevé ninguna inversión durante el 2015, la Junta propone y resuelve que luego de apropiar las reservas de ley y pagar el impuesto a la renta se distribuye los excedentes para los Socios

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.


f) Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano
PRESIDENTE


f) Isabel Vaca Santander
SECREATARIA